ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración Compás, 2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

1852) ANO DE

de Jerez á Sevilla, Gádiz, Sanlúcar y Chipiona à Cádiz. . . à Sanlúcar le Sevilla à Jerez . . Cádiz à Jerez. Sanlúcar a Jerez Puerto a Rota y Chi-Chipiona a Rota y Puerto | 6 25

FERROCARRILES

De Jerez á Sevilla. . 3'42 t. | De Sevilla á Jerez 9'38 m • á Gádiz . . 11'59 m. | • Cádiz á Jerez . 2'25 Los Martes, Jueves y Sábados saldrá un tren para Sanlúca à las 1'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la mañana

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 6 de Mayo de 1897.

Núm. 12.635

El Gnadaletc.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

SAAVEDRA FAJARDO.

6 de Mayo de 1584.

No son, ni han sido nunca los extranje 108 muy dados à hacer justicia à los hom bres y à las cosas de España, más quizá por desconocimiento de nuestro país que por malevolencia hácia él. Generalmente, ni les hombres ni las cosas de nuestra patria meron en otros países estudiados con el remerido detenimiento y la profundidad necesaria para formular después juicios acertados. Por tal causa han incurrido casi siem-9 pre en graves torpezas los que nos juzganon, y han cometido muy dolorosas injusticias. Del inmenso catálogo de las glorias dll spañolas, muy pocas han alcanzado fuera de España la opinión que en justicia merelan. Las restantes-que son casi todas na _fueron víctimas de los más desatinados inicios. Por fortuna, parece que este meposprecio en que fueron tenidas siempre las cosas de España por los demás pueblos toca à su término, porque hoy se examinan vestudian los adelantos de nuestra patria

con mayor solicitud que nunca, y se juz-

gan con más conciencia.

Entre los pocos grandes hombres espa ioles que fueron bien conocidos y bien agados en el extranjero figura en lugar reeminente aquél genio político que llevó en vida el nombre de D. Diego de Saavedra Fajardo, gloria inmortal del famoso reinado de Felipe IV. La fama de D. Diego de Saavedra, como escritor y como político es universal, y acaso sean conocidos sus hechos y sus obras mejor en el extrans. jero que en nuestra misma patria. Las obras inmortales de Saavedra Fajardo, traducidas à todos los idiomas, recorrieron el mundo, y con ellas fué extendida por el universo entero la gloria de su genio. En Francia, en Italia, en Alemania y en todas las naciones del viejo continente europeo gués son conocidísimas las obras de Saavedra Fajardo, y aun son las obras del gran escritor castellano, por la erudición vastísima por que en ellas campea, por su sana moral, por su profunda filosofía, materia de estu-Bi. dio y fuente de provechosas enseñanzas paa los más sabios políticos. Un notable escritor francés ha dicho de

Saavedra Fajardo que era el más grande hombre del reinado de Felipe IV. Si no el más grande, porque es difícil determinarlo en aquél Siglo de oro de las letras castellanas en que tantos grandes hombres florecieron, puede decirse que Saavedra Fajardo fué uno de los más insignes escritores de aquél reinado y de los que en las generaciones siguientes se distinguieron por su saber y su genio. Por su talento politico, demostrado mil veces en difíciles cuestiones diplomáticas con gran honor y provecho para España, debe ser considerado como el primero de los hombres de Estado de aquél tiempo. En la historia política de la nación española el nombre de D. Diego de Saavedra Fajardo ocupará siempre un puesto de honor entre los más ilustres des hombres de Estado de nuestra patria.

Honrado por el rey Felipe IV, en atención a sus escepcionales méritos, con altas representaciones diplomáticas en diversos Paises, nunca terminó sus gestiones sin haber alcanzado grandes y positivos beneficios para su patria, España tuvo siempre en D. Diego de Saavedra el más celoso deiensor de sus derechos. En la embajada de Roma, en el virreinato de Napoles, en las embajadas de Suecia y Alemania, en la Secretaria del Rey y en otras muchas misiones diplomáticas, el gran escritor conquisdo siempre con su privilegiado talento glorias y provechos para la nación que había sabido elegir à tan celoso representante. Pero donde á mayor altura elevó su renombre el insigne político fué en el Congreso de Munster, al cual fué enviado D. Diego de Saavedra como ministro plenipotenciario de España. A los importantes trabajos del Fran escritor, que le dieron sama universal, debiose en primer término la paz de West alia. D. Diego de Saavedra se distinguió considerablemente sobre todos los grandes politicos y capitanes que tomaron parte en El iameso Congreso, con gran honor y gloria para España.

Las obras notables del insigne D. Diego de Saavedra son las tituladas: Corona gótica, Epiblica literarias y Empresa políticas ó idea

una notabilísima colección de sabias máximas políticas, enriquecida por la vastísima erudición del autor con gran número de citas es la más importante. Los profundos conceptos escritos en ella por el genio de Saavedra, la grandeza de sus pensamientos, la corrección inimitable del lenguaje, las nobles ideas de moral predicadas en todas las páginas del libro, hacen de esta importantisima obra uno de los grandes mode los de la literatura castellana. La obra titulada Corona gótica, cuyo plan da idea de la importancia que hubiera tenido, no pudo ser terminada por el ilustre escritor. La parte escrita por Saavedra Fajardo, según ha dicho un distinguido escritor, es un verdadero monumento, digno de ser consultado por todos los historiadores.

Se han atribuido à las obras de Saavedra Fajardo algunos defectos de conside ración. Pero sean ciertos ó no los defec tos que se atribuyen al ilustre diplomático, no podrá negar nadie que D. Diego de Saavedra es una de las más legitimas glorias de las letras castellanas.

Nació D. Diego de Saavedra Fajardo el día 6 de Mayo de 1584, en un modesto lugar de la provincia de Murcia. Después de haber estado más de cuarenta años fuera de España defendiendo los derechos de su patria, y después de haber desempeñado on la Corte de Felipe IV algunos importantes cargos, se retiró al convento de Recoletos de Madrid, movido por los disgustos recibidos en la Corte. La gloria de sus altos hechos y los beneficios producidos por sus gestiones no fueron bastantes para hacerle gozar sin inquietudes el valimiento. Por algo escribía el insigne escritor en su inmortal obra Idea de un principe cristiano: Si algo tiene de bueno el valimiento es la gloria de haber merecido la estimación del Principe. La duración está llena de cuidados y peligros. El que más presto sale dél fué más feliz...

La situación de los agricultores españoles, abrumados por todas partes, sin los conocimientos, auxilios y cooperacion, que se presta en otras naciones al labrador y al obrero del campo; rendidos por la desilusión y la fatiga; víctimas de las pasiones politicas y del caciquismo que todo lo envenena, son sin embargo, factores imprescindibles, elementos sin los que nada puede hacerse, valiosos tesoros de honradez, trabajo y perseverancia para salvar los compromisos nacionales, sin que hasta ahora, por fortuna, se les haya visto jamas comprometer la tranquilidad de los pueblos, alterar el orden ni presentar muestras de su caracter más que para arrancar de la tierra el apetecido fruto, y dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del Cé-

Es sabido que así como en los conflictos que se repiten entre el capital y el trabajo, la constitución de activas y fuertes asociaciones sirve para disipar aquéllos, de igual modo la reunión de muchas voluntades, el concurso de fuerzas é inteligencias al fin común de salvar las crisis agrarias, logra resultados prodigiosos; mas esto no basta si el poder público no ayuda con recursos de los presupuestados generales y locales que, en verdad, ninguna misión más noble pueden llenar que la del fomento de la agriculturan aided se outsura edoou A

Hora es ya de que el Estado no mire só lo à la tierra y al que la cultiva como elementos de explotación para sacar partido, y de que las leyes, más que à reprimir, contener y tiranizar à los labradores, tiendan à ayudarle. Ya es tiempo de que se ampare, proteja y secunde vigorosamente à

nuestras clases agrícolas. Al estimarse necesario que el Estado tenga carácter un tanto socialista, dirigiendo sus funciones en beneficio general, mediante el principio cristiano de la igualdad ante la ley, hay que reconocer que los Gobiernos tienen también obligación directa de proteger, por todos los medios, la agricultu ra, sin reparar en sacrificios, que à la pos tre redundan en bien general.

Antes que las Cajas y Bancos agrícolas de Italia, Alemania, Francia é Inglaterra cumplieran la misión económica que prestan con tanta utilidad, ya en España los Reves Católicos, los Cardenales Cisneros y Belluga, Felipe II, Felipe III, Felipe V Fernando VI, Carlos III y otros monarcas y personajes ilustres de grata memoria creaban los Pósitos, institutos destinados, en un principio, à sostener con dadivas inspiradas por la caridad al labrador menesteroso y al peregrino necesitado y que vinieron à ser después como Cajas benéficas de protección à la agricultura; que aun hoy proporcionan mucha utilidad, repartiendo. annalmente cerca de 800.000 fanegas de grano y auxiliando à más de 90 000 fami lias: observándose que si no es mayor y más segura su protección, es por los grandes abusos cometidos à la sombra de la poprincipe cristiano. Esta última, que es I dado que se ha tenido últimamente en

atender á su reorganización y variar las disposiciones que los rigen para acomodar. los à las corrientes económicas de los tiem-

pos modernos. Y téngase prosente que no es el capital de los Pósitos tan insignificante que no merezca se fije en él la atención, ni aquéllos se hallan tan en total ruina como por algunos se dice, pues cuando hace poco se publicó el resumen general de sus caudales, dió el siguiente resultado de existencias; 1.756.286 hectólitros de trigo. 22.283 de cebada y de centeno 99.186 que, capitalizados al precio medio de dichos granos en aquel entonces, alcanzaban à 42.466 657,26 pesetas, las cua les, unidas à 21.221.270,17 de existencias en metálico en sus cajas y à 2.168.276,66 valor de las fincas no vendidas, dan un re sultado de 75.856.204 pesetas 9 centimos, de las que deben responder los Ayuntamientos y concejales, desde dicha fecha hasta el día, mancomunada y solidariamente, según las prescripciones legales que rigen en la materia.

Es, pues, reforma que se impone, para la protección directa de la agricultura, hacerse cargo de ese capital, sin perjuicio de las garantías correspondientes para los pueblos que lo poseen, á fin de que unido á otro igual, por lo menos, que faciliten los particulares ó alguna cantidad bancaria de respeto y crédito, puedan establecerse en las capitales de provincias y en todos los partidos judiciales y pueblos de importancia cajas ó centros locales de crédito agrí-

A esta forma indirecta de proteger al labrador, hay que unir otra más eficaz, co mo la intentada muy cuerdamente por el Sr. Navarro Reverter en su proyecto de ley de 20 de Junio último, relevando de determinados impuestos, como el de derechos reales y transmisión de bienes, à las Compañías y Sociedades que se dediquen á las explotaciones agrícolas, y bonificando con una prima en el interés al capital que se destine en buenas condiciones à los préstamos à labradores.

Los Gobiernos, las Cortes, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos deben destinar sumas de consideración que sirvan para que se creen Compañías y Sociedades que, teniendo garantizado en parte un inte rés acomodado á las exigencias económicas generales, puedan hacer préstamos à agricultores, labradores y ganaderos, y à que se faciliten à los más necesitados plantas, semillas y otros elementos para el mejor cultivo de la tierra y aumento de las industrias pecuarias.

Ya hemos sentado como cierto que no es dable, en esta época, nada si falta la asociación; pero à ella hay que unir el protectorado de los Gobiernos, sin el que es imposible, y sobre todo en España, llegar à conseguir aun aquello que más está en la opinión pública y pará lo cual hay verdade.

ra predisposición. Las Ligas agrarias en Alemania; los Bancos populares de Italia, creados por Surrati; los sindicatos agrícolas de los Estados Unidos, y todos aquellos grupos de asocia ción y de actividad enérgica que han mejorado en otros países grandemente la agri cultura, no han podido por si solos llegar à la meta de sus aspiraciones y al logro de su importante ideal sin que los respectivos Gobiernos les ayudaran muy decididamente; y si en aquellos y otros pueblos se han destruido malsanas ingerencias y costumbres torpes, recobrando la propiedad territorial su legitima y salvadora influencia, despertando sus fuerzas con organismos más apropiados á esta época que los antiguos de origen feudal y regalista, adoptandose medios cooperativos más en armonía con las aspiraciones y necesidades de la vida económica moderna, ha sido porque, propicio siempre el Estado à llevar alli donde lo creyó útil su intervención, no ha perdonado medio alguno hasta lograr que se nivelasen en lo posible la producción agricola y la manufacturera, sirviendo la una à la otra como de contrapeso en la balanza comercial.

No será, por lo mismo, acreedor à censura quien, rompiendo con la tradición, lleve à los presupuestos resueltamente y sin rodeos cantidades de importancia para favorecer el crédito agrícola y proteger las in dustrias rurales: - ana dango soo not otrai

(Gaceta de la Banca:)

a familia del malogrado medico DESDE SEVILLA.

(CORRESPONDENCIA BISEMANAL)

El mes de Mayo. Es el asunto más viejo y al propio tiempo el más nuevo, porque la poesía, como el espiritu, nace para no morir, remudase

eternamente con galas nunca vistas y esencias nunca aspiradas. ¿Cuándo envejecerá la primavera? ¿Cuándo envejecera en los sentidos ese calido ravo de sol que cierne polvos de oro sobre los mojados cálices de las flores abiertas en capullo? ¿Cuando envejecera en las conciencias ese amarillo reflejo de las luces

que arden en los altares, cirniendo claridades sobre las floridas ofrendas que la piedad acopia en torno de las Virgenes? ¿Cuándo se extinguirá en nuestros oidos el regocijado rebullir de los pajaros y en nuestras almas el cantar inocente de esos niños que llevan al trono de la Virgen Ma-

dre tributos de piedad y de candor, florecitas del placido Mayo? «Venid y vamos todos con flores à Maria....

Esa sencilla frase tiene aromas como el mes que la inspira, como la buena Reina à quien se dedica; háblanos dulces pláticas de amoi: dicenos misteriosas revelaciones, evocando en nuestro espíritu los recuerdos de la madre....; hace arder, y caldean de pronto nuestra mente, las llamas del hogar, ya remotas y extinguidas en el traginar del tiempo; pone ante nuestra alma las escenas más gratas de la vida, el zumbador bullicio de la escuela, donde aprendimos à balbucir las primeras letras; el reposo y mutismo de la Iglesia, donde aprendimos á confesar las primeras culpas; aquel vaho lento y húmedo que exhalaba, al abrirse, su puerta gótica; aquel cuadro de ánimas que erizaba el nabello de puro medroso; el bendito cariño de la anciana abuela, en cu yo oido aprendimos á depositar las primeras mentirijillas; el honesto mandato de la hermana mayor, que durante este mes de las flores, instruíanos en las prácticas reli giosas y ponía en nuestras manos, tiernas como jazmines, las guirnaldas de flores recien cortadas con que habíamos de acudir ante la Virgen, luego al declinar la tarde....

¡Oh, qué hermosas las tardes de Mayo; oh, que hermosa la Virgen, con su manto azul, su gran nimbo de estrellas de plata y sus ojos de cristal que à todas partes nos

siguen!

¡Felices los hombres que aun sientan en el alma un desco de gritar como los ni-

Venid y vamos todos Con flores à Maria..! De política.

Los circulos políticos de Sevilla han ofrecido durante estos últimos días más animación que en las épocas normales. La candidatura que para las próximas elecciones municipales dictó el Comité Conserva dor ha dado lugar à muchos y muy ladinos cabildeos, que maldito si los entiende este servidor de Udes.

Dicen que entre los candidatos hay algunos advenedizos; algunos paladines de abolengo político dudoso; gentes de todos los campos, hasta del de Agramante....

¡Qué sé yo! Ahi va la lista para que los lectores juz-

guen de ella. D. Manuel Casados Gutierrez.

D. José María Moreno y Fiorido. D. Cayetano Sánchez Pineda.

D. Juan Manuel Marañon.

D. Rafael Laffite y Garcia de Velasco. D. Antonio Bardaji.

D. José García de Velasco.

D. Antonio Lemus y Malo de Molina.

D. José Manuel de la Lastra y Rojas. D José Esquivias y Zurita.

D. Juan Tovar Ramirez.

D. Federico Amores y Ayala. D. Manuel Calderón Ternero y

D. Manuel Spriano Roca.

Para mí, que no conozco á ninguno, to dos son excelentes personalidades, hombres de porvenir y futuros gigantes de la politica.

Pero como esta traviesa y descastada sefiorona tiene tantas excentricidades y sandeces, sepan todos que la candidatura ha caido malamente y que al decir de algunos sufrirà alteraciones esenciales antes del

¡Oh tiempo de las moras!

Domingo próximo.

Miscelánea.

- Han contraido matrimonio la bella y distinguida Srta. Cecilia Santolino con el juez municipal del Distrito de la Magdalelena D. Antonio Alvarez Feria, y la no menos bella y distinguida Srta. Salud Rilova con el joven 1 trado de Colegio don Juan Centeno y Tordesillas.

-Para el cargo de jefe de Estado Mayor en Sevilla, ha sido nombrado el bizarro

general de brigada D. Francisco Galvis. -Se encuentra en Sevilla la encantadora señorita malagueña María Scholl, hospe-

dandose en la casa de los Sres. de Piñar. -Ha experimentado algún alivio en la

grave dolencia que padece, la Srta. Maria Laraña. -Se encuentra entre nosotros con su

distinguida familia el general D. Fernando O'Lawlor y Caballero, senador por Huesca y ayudante que fué del ilustre caudillo senor Duque de la Torre. - D. Rafael León y Primo de Rivera,

encuéntrase totalmente restablecido de las heridas que sufrió en reciente percance.

-Proyéctase la construcción de una linea entre Sevilla y Castilleja de la Cuesta, à fin de comunicar dichos puntos por medio de un tranvia de vapor.

-Marchó à Huelva, donde ha sido destinado, el ex juez decano de Sevilla D. José de Lezaméta.

El Sr. Gordillo, que ha de reemplazarle, ha llegado à Sevilla, procedente de Cadiz, y pronto tomará posesión.

-Para la Catedra de Histología é Histoquimica, vacante en esta Escuela de Medicina, serà nombrado en breve, según dicen los periodicos, el Sr. D. Mauricio Domin

guez. -Esta noche dará una conterencia en el Ateneo el distinguido inspector de ingenieros de la Armada é ilustre jerezano don Manuel Crespo y Lema. El tema de su discurso es el siguiente: «Insuficiencias de las hipótesis del enfriamiento de la tierra para

explicar los fenómenos geológicos.» Dada la competencia cientifica del conferenciante y la originalidad é importancia del tema, la sesión de esta noche promete

ser interesantisima.

-El banquete ofrecido por el Ateneo à su ilustre favorecedor D. José Canalejas y

reles al prohombre, la oratoria del cual es admirable. Prescindo de reseñar aquella brillante fiesta, ocasión para el joven exministro de un triunfo tan legitimo como grande, teniendo en cuenta el atraso con que la descripción se publicaría. Baste consignar que el banquete de los ateneistas concluyó con Champagne y con ambrosia olímpica, escansiado en los oidos por la palabra magica de un hombre que al propio tiempo es poeta, filósofo, orador y artista. El Sr. Badía, presidente interino del Ateneo, escansió à su vez Champagne, tanto realmente, cuanto con un discurso muy chispeante, lleno de alegres burbujas como el aristocrático licor francés.

Son dos metaforillas detestables. Se lo advierto à los jóvenes literatos.

-Por razón también de la tardanza que necesariamente sufren en su publicación estas correspondencias, omito detalles de la variada y preciosa fiesta que organizó el Marqués de Esquivel, en beneficio de las clases menesterosas.

Carreras de cintas, lidia de novillos y acoso y derribo de reses: hé aquí el programu, que fué desempeñado á maravilla por varios jóvenes de la buena sociedad sevillana en la tarde del Domingo.

Las bellisimas Srtas. de Marchelina, Muruve y Carcer presidían la fiesta postulando entre el concurso durante uno de los intermedios y recogiendo muy lucidas limosnas, que à estas horas se habran repartido entre los necesitados.

El importe de la recaudación ascendió, según mis noticias, à unas ocho mil pese-

Exposición notable.

Està siendo muy visitada la Exposición de objetos que envía este año à Filipinas, con destino a las misiones, la Asociación auxiliadora de las mismas en esta capital. Se ha instalado en los salones altos del Colegio del Servicio Doméstico, ofreciendo muy gratas impresiones.

Casi todas las labores que en el mencionado local se exhiben han sido hechas por las más distinguidas señoritas de la buena sociedad sevillana. Manteles de altar, casullas, capas pluviales y otros ornamentos litúrgicos constituyen la caritativa ofrenda de las jóvenes sevillanas. Algunos de estos ornamentos se han costeado con el producto de la venta de papel viejo y sellos usados, detalle que consigno para su correspondiente y plausible ejemplaridad.

He aqui los nombres de algunas de las

filantrópicas donantes: Carmen Muñoz y Santiago, Matilde Dios-

dado, Josefa Valdés y Aunón, Isabel Barón, Manuela de Medina, María Vazquez de Pablo, Maria y Ana Benjumea, Maria Piñar, María López Dominguez, Rosario Solis, Diana Nöel, Mercedes León y Pilar y Rosario Desmaisiere.

La Srta. Elena Pareja ha pintado sobre gros blanco preciosas flores para una ca-Estos cándidos detalles puede ser que no

lo sean, si la incipiente juventud jerezana, en la cual hay senoritas verdaderamente apreciables por su piedad y aplicación, se decide à vender papeles viejos y sellos desgastados pensando en las misiones de Filipinas y en que la economía en el hogar es riqueza y hartura en la Patria.

El viaje del Arzobispo.

Muy en breve saldrá para Roma, solicitando audiencia pontificia, el Prelado de esta Diócesis, Sr. Spinola. S. E. asistirà à las santas ceremonias de

algunas beatificaciones, y según tengo entendido, gestionará la de una virtuosisima sevillana, muerta en olor de Santidad por los años de 1870 ó 71. Hija de un campanero de la Giralda, vi-

cuando niña la umbela donde aún se venera hoy una virgencita gótica. Tomó el hábito de novicia en el Conven-

no al mundo en el mismo alminar y cuido

to de Madre de Dios recibiendo el nombre de Barbara de Sto. Domingo. Hay un libro muy curioso, publicado

por el confesor de esta venerable monja, en el cual se insertan las cartas que escribió en el retiro del claustro. Ellas nos revelan toda la santidad de un

alma mistica; todo el candor de una inocencia angélica; todo el caudal de inspiración hermosa que puede producir el sentimiento.

Fué cándida sin caer en puerilidad; humilde sin caer en gazmoñeria; virtuosa sin tener la petulancia de la propia virtud. Fué santa.

Murió en edad muy temprana y dicese que flotó en torno de su frente cadavérica una aureola de tonos azules y que después de muerta sonreia.

El proceso de su beatificación está muyadelantado, según noticias de Roma, y es probable que Sevilla tenga pronto, y más con la gestión de su Prelado, una nueva Santa en los altares.

XERIXON.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETÍN SEMANAL.

Por el presente el mercado continúa presentando el mismo tono de calma que ha venido reinando en las semanas precedentes. Las fiestas del próximo mes de Junio espérase produzcan bastante animación en celebrado en la noche del Lunes, fué un las transacciones mercantiles, pero como verdadero acontecimiento y colmo de lau- las existencias en depósito son bastante

considerables y se anuncian además en el trascurso del mes de Mayo ventas públicas muy importantes, las casas importadoras proceden con mucho cuidado y lentitud en la introducción de nuevas partidas espe - rando la marcha de los acontecimientos.

Con respecto à los claretes de mesa la marcha del comercio ha de experimentar necesariamente gran efecto con las tres excepcionales subastas que en Londres van à verificarse, à saber: una, el 6 de Mayo en que el corredor Sr. J. W. Bashford presenta 6,561 docenas de botellas de claretes de Burdeos, primeras marcas de la cosecha de 1893: otra en que los Sres. W. y T. Restell presentarán el 11 12 de Mayo 32,000 docenas de botellas de Burdeos, clases superiores de las cosechas de 1889, 1890 y 1894, y por último, los Sres. Southard y C.a, ofrecen para el mes de Junio 22,000 docenas de Château Margaux de la cosecha de 1894 y 7,000 docenas de Château Montrose de la misma cosecha.

Resulta, pues, que con estas y algunas otras ventas de menor importancia se presentarán á pública subasta en el transcurso de un mes y solamente en la plaza de Londres, unas 70,000 docenas de botellas de clarete de Burdeos, lo cual no puede me nos de afectar, como antes queda dicho; à la marcha corriente de esta rama del mercado. Además, esta afluencia de vinos embotellados de grandes casas de Burdeos, demuestra que en aquel mercado existen en depósito grandes cantidades procedentes de las cosechas pasadas que se realizan con dificultad, y como la demanda para los claretes de muy alto precio ha dismi nuido considerablemente en todas partes se comprende que las casas que poseen grandes existencias deseen realizarlos del modo más rápido posible. Pero esto no puede mencs de afectar por varios conceptos, como consecuencia, al comercio general de vinos tintos de mesa semifinos y ordinarios.

Con referencia á los vinos de Oporto y sus similares, se advierte una regular demanda, principalmente para los baratos y de precio medio. El mercado está, sin embargo, pendiente también de la venta anunciada por los Sres. Southard y C.a, que se verificará en breve, y en la que se presentarán 2,000 pipas de Oporto de 1891 y 600 pipas de cosechas anteriores.

En la plaza de Liverpool se empieza à notar alguna actividad con los tintos dulces españoles y los vinos importados de Hamburgo, habiendo aumentado la demanda en casi todos los distritos que se abastecen en aquella plaza, excepto en los-Midlands, en donde el negocio continúa encalmado. Los tintos españoles que se demandan han de tener buen estilo y ser ricos en cuerpo y en color, procurando en cuanto à la riqueza alcohólica, que no pasen de 17 por ciento, pero que se aproxi men lo más posible á este tipo. El objeto es introducir vinos de bastante cuerpo, dulce y fuerza alcohólica sin que pase de 1 chelin por galón en los derechos de Adua

Según los datos sumini strados por la Aduana de la misma plaza de Liverpool, la cantidad total de vinos introducidos pa ra el consumo en aquel puerto en el mes de Marzo último, ha ascendido a 69.404 galones (3.155 hectólitros) distribuídos, por procedencias del modo siguiente:

25.605 galones. Vinos españoles. 23.828 portugueses. franceses. 13.878

de otros países. . . 6.093 TOTAL. . . 69.404 galones.

Comparando estas cifras con sus correlativas correspondientes al mes de Marzo del año 1896, se observa una lijera disminución en el consumo total, habiendo en particular aumentado el de los vinos españo-

les y el de «Otros países» y disminuido el pero es fijo y verdadero, de los portugueses, no advirtiéndose diferencia sensible en los procedentes de Fran-El 29 de Abril, se ha verificado en Lon

de que en pedir llega al colmo. dres una importante venta pública por los ¡Soy muy atroz! Crea usté Sres. Southard y C.a, de cuyos detalles se que yo al fin acabaré por pedir peras al olmo.

ESTACIÓN ENOTECNICA DE ESPAÑA EN CETTE.

dará cuenta en el Boletin próximo

- BOLETIN SEMANAL.

Sigue en los mercados de vinos la desanimación más completa, y las heladas de que tanto se viene hablando y sobre cuyos efectos están muy divididas las opiniones, no han mejerado, como algunos esperaban los precios ni han aumentado las transacciones. Por el momento, pues, ninguna modificación podemos acusar respecto à las condiciones de los mercados franceses para nuestros vinos.

El texto de la ley sobre los vinos artificiales, con las modificaciones introducidas por el Senado y aprobadas difinitivamente por la Cámara de diputados es como sigue:

Art. 1.º La fabricación industrial, la circulación y la venta de vinos de pasas ú otros artificiales, à excepción de los vinos de licor y espumcsos, y de los vinos de orujo y de azúcar regidos por el artículo 3.º son excluidos del régimen fiscal de los vinos y sometidos à los derechos y régimen del alcohol por su riqueza alcohólica total adquirida ó en potencia.

Art. 2.º Las pasas para bebidas no podran circular más que en virtud de permisos ó recibos especiales garantizando el pago del derecho general de consumo à razón de 30 litros de alcohol por 100 kilos si son destinadas à los fabricantes, y el pago de derecho de circulación á razon de 6 francos por 100 kilógramos si se destinan à los particulares para el consumo en fami

Art. 3.º La fabricación y la circulación que tenga por objeto la venta de los vinos de orujo y de los vinos de azucar están prohibidas. Esta interdiccion es aplicable à las sidras y à las peradas producidas de otra manera que por la fermentacion de las peras y manzanas frescas, con ó sin azucar.

La detención de un titulo cualquiera, de estos vinos, sidras y peradas está prohibida I hoy en la preciosa villa.

à todo negociante, depositario ó vendedor de líquidos. Las bebidas de sidra de un grado inferior à 3 grados no estarán comprendidas en esta interdicción.

La posesión visada por el párrafo 3 del presente artículo no está prohibida cuando ella no tiene por objeto la venta. La circulación de las bebidas de orujo llamadas piquettes, proviniendo de los orujos por el agua, sin adición de alcohol, de azucar ó de materias azucaradas, se autoriza si estas bebidas son destinadas à particulares para el consumo familiar y no estarán sometidas más que à un derecho de circulación de 1 franco por hectólitro.

Art. 5.º Son castigados con las penas prescritas en el articulo 1.º de la ley del 18 de Febrero 1872; 1.º Todas las infrac ciones à las disposiciones de los artículos 1.0 2.0 y 3.0 de la presente ley; 2.0 toda declaración de sustracción de bebidas, hecha bajo un nombre supuesto ó bajo el nombre de un tercero sin su consentimiento y toda declaración que tenga por objeto simular un levantamiento de bebidas, no efectivamente realizado.

Art. 6.º Las disposiciones del artículo 463 del Código penal son aplicables à las infracciones de la presente ley.

Art. 7.º La presente ley es aplicable en Argelia y en las colonias y no entrara en vigor hasta el 15 del próximo Agosto.

Variedades.

NO LO PUEDO REMEDIAR

Aunque me pongan mal ceño ó me suelten un sofión, he sido desde pequeño importuno y pedigüeño

hasta la exageración. Meterme en todo es mi afán, pedirlo todo es mi gusto, y, sea justo ó injusto, siempre que pido me dan

por lo menos un disgusto! ¡Manía en mi proverbial que desterrar no he podido, ni por más que lo he pedido à la corte celestial... ¡que es algo dura de oído!

Por eso me ajusto à ello, y sigo como hasta el día en mi constante manía. ¡Si me dieran todo aquello que yo pido.... ¡Ave María!

Llevado de este defecto, hasta en la conversación cometo una indiscreción por el placer incorrecto de pedir luego perdón.

Pedir novia es una cosa, de la cual no puedo huir; tengo una lista asombrosa. ¡La postrera es tan hermosa, que ya no hay más que pedir.

Cuando fumo pido lumbre teniendo cerillas yo, vamos que no puedo, no, desterrar esta costumbre ni Cristo que lo fundó.

Al teatro temo ir, si es antigua la función pues en cayendo el telón el autor he de pedir aunque sea Calderón.

Diputado, francamente no soy porque desde que abra la sesión el presidente he de estar continuamente pidiéndole la palabra.

En materia de intereses tampoco el pedir evito siempre que lo necesito, y me buscan los ingleses

lo mismo que pan bendito. Y podrá ser una afrenta -y hacerlo presente quiero que jamás pedí la cuenta ni al sastre ni al zapatero.

Que otra prueba aduciré

F. Roig BATALLER.

1) E (CA1) IZ.

INFORMACION DIARIA. Miércoles 5 de Mayo.

Las obras de la estación del ferro-carril de Cádiz van à dar aun mucho ruido. Y no solamente por la resistencia pasiva de la Compañía feudal andaluza, sino por los inconvenientes que pone à la continuación de las obras, el ramo de Guerra. Pero sea por una ú otra causa, por fas o por nefas lo cierto es que estamos perpétuamente condenados à la vergüenza del barracón que Cádiz tiene por estación provisional.

De estos inconvenientes del ramo de Guerra ha dado cuenta al señor ministro de Fomento el Diputado à Córtes D. Rafael de la Viesca.

El Sr. Linares Rivas manifiesta al distinguido diputado gaditano que el expe diente de las obras de la estación há pasado à informe del Consejo de Estado en pleno. Después lo estudiará el Consejo de mi nistros.

Y después-como si lo viéramos-seguiran en pie los inconvenientes del ramo de Guerra, y seguirán en pie los tablones apolillados del barracón de Cádiz.

No hay más que lo dicho: estamos condenados à esa vergüenza perpétua, y no nos redimirán de ella en la vida, pese à las gestiones de diputados tan activos y celosos como el Sr. Viesca.

Las fiestas que actualmente se celebran en la vecina villa de Puerto Real están cada día más concurridas y animadas.

La colonia forastera que en esta temporada acude todos los años à la pintoresca villa, se ha aumentado considerablemente este año. Son innumerables las familias que se han trasladado de Cádiz á Puerto Real para pasar la temporada veraniega. Lo más distinguido de Cádiz se encuentra

De Sevilla, Jerez y otras poblaciones hay también numerosas personas.

El favor que el público dispensa à Puerto Real es la justa correspondencia de los sacrificios que la población se impone para agasajar à los forasteros.

En el tren correo de anoche llegó à Càdiz, procedente de Madrid, la eminente artista Maria Guerrero, acompañada de su esposo D. Fernando Diaz de Mendoza.

El Sr. D. Ramon Guerrero padre de la ilustre actriz, se encuentra ya casi restablecido de la grave dolencia que motivó la precipitada marcha de Maria Guerrero à Madrid.

En el vapor italiano Perico ha salido hoy para Buenos Aires la eminente actriz con su notable compañía.

Se encuentran en esta capital los ilus tres generales Sres. Olawlor y Conde de Manila.

El Sr. Conde de Manila saldra en breve para Marruecos, con objeto de inspeccionar las defensas de las posesiones españo-

El Sr. Olawlor hace un viaje de recreo por Andalucía acompañado de su familia.

Ha pasado á mejor vida la Sra. D.ª Manuela Barral, esposa del comandante de municipales y serenos de esta capital don Juan Sevillano.

Enviamos nuestro pésame à la distinguida familia de la finada.

Por la Tesoreria de Hacienda de la provincia ha sido nombrado recaudador de cédulas en la vecina ciudad de Chiclana, el Sr. D. Maximiano Fraile.

La Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo ha comenzado hoy la revisión de los quintos de Jerez.

Durará la revisión varios días. Para el día 10 comenzará la revisión de los quintos de Cádiz, terminando con es-

tos sus trabajos la Comisión por este año.

Las mujeres que roban:

En Villamartin han sido detenidas cinco mujeres, por hurto de varios pavos y gallinas.

No citamos sus nombres por los respetos debidos al sexo.

La guardia civil no ha tenido aquel es crupulo, y ha llevado á la cárcel á las autoras del delito.

Cumpliendo lo dispuesto en una reciente Real Orden del ministerio de la Gobernación, se han comenzado à circular por el Gobierno civil de la provincia las opor tunas comunicaciones para proceder à la constitución de la Comisión provincial auxiliar de la Junta central organizadora del IX Congreso Internacional de Higiene Demografia, que ha de celebrarse en breve.

Presidirá esta Comisión el Gobernador civil y formarán parte de ella: el Sr. Alcalde, como vice presidente; el Director de Sa nidad Maritima; los jefes del Hospital mi litar de Cadiz y del Hospital naval del De partamento; el Director del Laboratorio municipal (por no haberlo provincial) y el Jefe de Estadística de la provincia.

Formarán además parte de la Comisión tres catedráticos de la Facultad de Medicina, un médico municipal, un ingeniero militar, dos médicos de la Junta provincial de Sanidad, un médico higienista, un ingeniero civil, dos arquitectos y un veteri-

Las últimas designaciones no se han hecho todavia.

En breve se constituirá la Comisión de que nos ocupamos, dándose cuenta de ello inmediatamente al ministerio de la Gobernación.

Notas demográficas:

Durante el pasado mes de Abril han ocurrido en Grazalema 21 nacimientos y 13 defunciones y se han verificado 2 ma trimonios.

El Sr. Alcalde de Jerez también remite al Gobierno civil la estadística demográfifica correspondiente al pasado mes. En ella aparecen los siguientes datos: nacimientos, 165; defunciones, 137; matrimonios, 24.

Con verdadero pesar damos la noticia del fallecimiento del joven licenciado en Medicina y Cirujía D. Segundo Iñiguez, sobrino del arquitecto municipal D. Cayetano Santolalla.

Aver fué conducido al cementerio católico el cadaver del malogrado joven.

El Sr. Iñiguez termino su carrera el año anterior. Cuando el porvenir le ofrecia segura recompensa por el notable aprovechamiento con que cursó sus estudios, ha ve nido la muerte à cortar en flor sus brillantes esperanzas. Descanse en paz nuestro querido amigo,

y reciba la familia del malogrado médico el testimonio de nuestro profundo pesar por la irreparable desgracia.

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo D. Francisco de Asís de la Milla, Catedratico del Instituto provincial de Je-

Deseamosle un rapido restablecimiento.

Ha fallecido en esta capital la distinguida Sra. D.ª Maria del Pilar Diaz y Bello, inspirada poetisa gaditana que firmaba sus trabajos con el conocido pseudónimo Zu-

Elevamos à Dios nuestros votos por el eterno descanso de la finada, y enviamos nuestro sincero pésame à su apreciable fa-

NOTAS ELECTORALES.

A las dos de la tarde celebró sesión hoy, en el Casino fusionista de la calle Ancha, el comité local del partido liberal dinastico, para designar los candidatos del partido, que han de disputur en las próximas elecciones el lugar reservado à las mino-

mité liberal designó à los siguientes seño-

D. Joaquin Torres Martinez, D. Emilio Rodríguez y García, D. Nicomedes Herrero y López, D. José García González, D. Pascual Merello, D. Miguel Solano y D. Francisco Alonso y Bayo.

Los dos primeros serán reelegidos.

Los liberales históricos han designado también sus candidatos. Lucharán, como ya hemos dicho, por ocho puestos: los siete de la minoria y uno más.

He aqui los nombres de los candidatos: D. Jaime Ferrer, D. José Caire Ojeda, D. Fernando Rodriguez de Silva, D. Manuel Lobo, D. Manuel Abascal, D. José Estrade, D. Juan J. Custoya y D. Federico de Montes.

Ya tenemos designados los gladiadores. Esperemos ahora el resultado de la lucha. El Corresponsal.

Gacetillas.

RANCHO.—Se vende ó se arrienda el Rancho del Catalan, de 108 aranzadas de cabida en Malabrigo.

Huerto.-Se arrienda el huerto del Albaladejo sindante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha.'-En la Corredera núm. 38, darán razón.

Granos. - Se vende cebada, avena, ha bas, garbanzos y maiz.-En la calle Ponce núm. 12, darán razón.

Fonógrafos completos desde 300 pesetas. - Armando Hugens, Barquillo 34,

La prensa de Cádiz continúa reprobando enérgicamente la odiosa campaña que han emprendido unos pocos contra el Monte de Piedad y Caja de Ahorros allí establecidos, con universal aplauso.

Ayer le tocó à La Dinastía defender acertadamente á dicho establecimiento, y como las razones que emplean nuestros cole gas tienen en estos momentos aplicación en Jerez, recogemos lo que La Dinastía di ce, recomendando eficazmente sus justas consideraciones:

«El Monte de Piedad que ha matado puede decirse, la usura; que ha servido para dar hábitos de ahorro à las clases obreras, es una institución necesaria y sólo puede combatirse por mezquino interés, puesto que no tienen otro objeto los ataques contra instituciones cuyos fines son tan convenientes à los intereses gaditanos.

Nunca por otra parte, repetimos, ha sido mejor el estado económico del Monte de Piedad; nunca han podido ser más insensatos los ataques, y como la existencia de dicho centro es utilisima en las poblacio nes, creemos que toda la prensa, sin distinción de matices; toda la prensa respetable y digna, debe deshacer esos rumores que han circulado con el solo y exclusivo obje to de sembrar alarmas y desconfianzas, de retraer del ahorro à los que à él acudían, favoreciendo la usura, que es lo único que se beneficia con las vacilaciones y las dudas acerca del estado económico del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.»

Sesión Municipal. - Anoche se celebró bajo la presidencia del Alcalde senor Bertemati Maderne, concurriendo los concejales Sres. Ysasi, de la Torre, Alvarez Algeciras, Martinez Pelayo y Diaz.

Se aprueba el acta del anterior Cabildo. Se acuerda quedar enterado de un oficio del Sr. Gobernador Civil de la Provincia aprobando el presupuesto ordinario de

1897 à 98. Se acuerda reintegrar à la Hacienda de

la Provincia la cantidad de 61'74 pesetas, en concepto de recargo sobre la contribución industrial.

Se aprueba la designación del número de candidatos vacantes en los Colegios para las futuras elecciones municipales, así como el señalamiento de los 28 locales donde se instalarán las mesas electorales.

Se aprueba también el dictamen minucioso y detallado que ha presentado el jurado, para la adjudicación de los premios en la Exposición de ganados. Se aprobaron varias cuentas de Mayor.

domia. Y no habiendo más asuntos de qué tra tar se levanto la sesión.

Anoche aun no se había reunido el comité liberal conservador para la proclamación de los candidatos para conceja-

Créese que se reunirà hoy, y entonces se tendrà la nota exacta de quienes sean. Ayer ya se indicaban algunos nombres,

pero no queremos designarlos hasta hacerlo oficialmente. Mañana Viernes á las ocho y media de la noche se reuniran en las Casas

Consistoriales la junta Municipal de Aso ciados en unión con el Exemo. Ayunta miento para aprobar varias trasferencias de algunos capítulos del presupuesto corriente. Ayer dejó de existir la señorita

D.a Trinidad de Galvez y Morales, cuyo fallecimiento ha sumido el mayor desconsuelo à sus hermanos y à toda su estimable familia, à la que enviamos el testimonio de nuestro sincero pesar. Operación. - En el día de ayer se

verificó la de la estirpación de una mama por tumor escirroso en una mujer, domiciliada en la Plaza de San Lucas, la cual fué operada por el ilustrado médico de esta lo calidad D. José Fernández y Jiménez, acompañado de su hermano D. Antonio y del Dr. D. Francisco Terán, y auxiliándoles el practicante Sr. Puya.

La operada se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

Después de tomar varios acuerdos, el co- da que tendrá lugar mañana viernes en el Velocidad del mismo.

Hipódromo de Caulina, ha de estar suma mente concurrida y animada.

Tiraran en competencia las sociedades de Jerez, Sevilla y el Puerto, viniendo á es. ta reunión las más notables escopetas. Para esta tirada se estrenarà una nueva y elegante caseta que los socios han cons.

También es seguro que han de concurrir señoras y señoritas de las familias más dis. tinguidas de la Sociedad jerezana.

Becerrada — Según oportuna. mente habíamos anunciado, ayer se verifi. có en la plaza de toros una encerrona dispuesta por los socios del Círculo Lebrero, y en la que se lidiaron cuatro becerras de la ganaderia del Sr. Marqués de Villamar.

Esta fiesta particular, celebrada en familia, resultó muy animada, como todas las que preparan y ejecutan los socios del conocido Círculo.

Los encargados de la lidia cumplieron fielmente sus respectivos cargos. La primera becerra era negra, bragada y

demostró buena sangre. El notable aficionado José L. Ponce tras. teó à la cornúpeta admirablemente y la finiquitó de una sola estocada en las pén dolas.

Muchos y legitimos aplausos premiaron al valiente aficionado.

La segunda becerra era también negra, meana y bien puesta. Recelosa y bravucona se prestó à la buena lidia que le dieron.

Mariano Sanchez Romate y Guillermo Camara la adornaron con dos clásicos pares y se encargó de mandarla al desolladero Ramón Moreno que lo hizo con dos buenos pinchazos, una corta y bien señalada y una un poco baja. El Sr. Moreno que sufrió un revolcón, oyó muchas y merecidas

palmas. Después de esto, se lidió un bravo y hermoso toro llamado lunch de la popular ga. nadería de los acreditados Sres. Cebeiro Hermanos, vecinos de la calle Santa Maria: venía el toro adornado con vistosas divisas de A. B., Botaina, Macharnudo, Amontillado, Solera, Non plus ultra y otras de las más

aplandidas y fortificantes. Fué el bicho bravo, tierno, dulce, gordo, boyante y noble, puesto que apesar de las numerosas cornadas que repartió, no hubo que lamentar el más insignificante deterio. ro personal, antes al contrario, los lidiadores salieron complacidos y animados.

ruedo la tercera becerra, que fué brava. La banderillearon habilmente, D. Patricio Garvey y D. Manuel Fernández de Cordoba. La mató con arte D. Guillermo López

Después de la lidia del lunch, salió al

Camara. La cuarta becerra fué banderilleada por López Camara y Guerrerito, muriendo à manos de D. Mariano Sanchez Romate, que lo hizo con arte y sabiendo lo que hace. La becerrada resultó muy divertida y

animada, y aunque hubo algunos revolcones, no tuvieron consecuencias. Dirigieron y auxiliaron eficaz y oportunamente, los aplaudidos diestros Manuel

Hermosilla y Guerrerito. El lunch espléndido y abundante, como preparado por los dueños de la Pastelería

Suiza, en la calle de Santa Maria.

Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca del artículo que publicamos en la primera liana, tomado de la Gaceta de la Banca, titulado Protección á la agricultura y à lo que respecto à los futuros presupuestos se indica.

Ayer se encontraba en Jerez e Sr. Conde de Torre-Diaz, dueño de la magl nifica colonia de la Alcairía.

Hoy saldrá para aquellas posesiones, en compañla de los Sres. Garcia Pérez. Por un telegrama recibido ano

che se sabe que el banderillero Abalito que fue herido en Valencia el domingo último, se encontraba mejor de la herida. Así nos lo han asegurado y por lo tanto

nos alegramos de la mejoria. Anoche la concurrencia al Teatro fué más numerosa que la anterior. La ejecución del Milagro de la Virgen, proporciono una ovación a la Srta. Gonzalez y al Sr. Beltrami y a los demas artistas, todos los cuales fueron muy aplaudidos.

La candidatura para concejales del partido liberal conservador de Cadia, es la siguiente:

D. Juan Sevillano y Saco, D. Jacobo m Diaz y Escribano, D. Ricardo de Ortiz Me rida y Guerrero, D. José A. Benjumeda J Miranda, D. Alejandro Gieb y Boullon, D. José de Asprer y Granara, D. Manuel Quirell y F. Bitancourt, D. Juan Martin ! Aguilar, D, José Fernández Quijano, don Victoriano Ibañez y Prade, D. Manuel Ruiz Tagle y Lasanta, D. Ricardo Orodes é Ibarra, D. Miguel Aguado y Cruz, D. Je rónimo Pérez y Benitez, D. Sebastian Martinez de Pinillos, D. Ramon Naveira y García, D. Plácido Muñoz y Suárez y D. Francisco de Dolarea y Rodríguez.

«El Toreo Cómico», llegado ayer à la libreria Larga 33, merece ser leido por los aficionados.

A más de chistosas caricaturas, insera buen número de revistas entre ellas la de la corrida celebrada en Jerez el primer de de Feria.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS. DIA 4 DE MAYO l'emperatura máxima

minima. media . maxima al sol Hadiación solar. . Radiación terrestre. Tensión del vaper de agus.

Estado higrométrico del aire -Prezion barométrica media a 9. Evaporación en milimetros. Lluvia en m. m.

DIONISIO G. PELAYO

9, LARGA, 9

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes novedades en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Pignes, Batistas, y todos cuantos tejidos de novedad se fabrican para trajes de señoras.

Lanas, Pignes, Batistas, y todos cuantos tejidos de novedad se fabrican para trajes de señoras.

Novedades en Mantellinas, Velos toallas de Almagro y de Granadina, Gasas y Crespones para ador nos. - Sombrillas fin de siglo.

Especialidad en Primaveras, Jergas y Estambres para trajes de caballero. Gran depósito de pañuelos Crespón de la China, bordados, lisos y estampados desde **20 peseta**s uno.

Se dispone de sastre que hace ter los á medida con esmero, prontitu? y econo nía.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO.

Conforme habíamos anunciado e presentó anoche en el Casino Jerezano el célebre ilusionista Dr. Posadas, verifiando algunos juegos verdaderamente notables, entre los que podemos citar el denominado La imprenta misteriosa que congistia en que uno de los espectadores señalaba un parrafo de uno de los tres libros que presentaba, cuyo texto literal copiado en un trozo de papel, aparecía dentro de una cajita perfectamente impreso con gruesos caracteres y con el color que antes habia designado otro espectador. Otro de los inegos fué hacer que saliera una carta de una baraja colocada dentro de un vaso.

Hizo otros distintos juegos de escamoteo y la segunda parte del programa se redujo shacer algunas esperiencias de Física recreativa que llamaron mucho la atención. La circunstancia de haber función en el Teatro ha sido, sin duda, motivo para que la concurrencia no fuese tan numerosa como se esperaba.

El Sr. Posadas es un artista que merecen sean conocidos sus trabajos por la limpieza v perfeccion con que los ejecuta.

La Dirección general de Instrucción pública ha nombrado maestro auxllia de una escuela de esta ciudad à D. Ramon Madruga y Garcia.

La Compañía de los ferrocarriles andaluces ha dispuesto una rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta à Madrid, con motivo de las grandes fiestas que tendrán lugar en la capital de la nación en la romería de S. Isidro.

Los precios de los billetes de ida y vuelta de Jerez à Madrid costaran 96 pesetas en 1.a, 75 en 2.a y 40 en 3.a.

1.ª Los billetes se expenderán los dias 10 al 14 de Mayo (ambos inclusive), y podran utilizarse para el regreso en los dias 15 al 25 de Mayo (ambos inclusive), siendo nulos y de ningún valor los que no se utilicen para el regreso antes del dia 26 de dicho mes.

2.2 El viaje podrá verificarse por los trenes ordinarios (menos los expresos), siempre que contengan carruajes de la cla se correspondiente al billete que posea el vlajero.

Recaudado en el día 4 de Mayo en la Administración de

Consumos. 9.163'60 pesetas Id. en igual día del ano anterior . . . 13.153.50 >

De menos . . . 3 989.90

Se han dado órdenes al Mayordomo para componer roturas en las calles del Sol, Argüelles, Porvenir, Unión, Arcos, Estereros, componer la madrona de la calle Larga-frente al núm. 15, y afianzar y reponer lozas en varias calles.

Se remite à la Diputación provincial el expediente para la admisión en el Manicomio de Cadiz à Isabel García Ro sillo y Teresa Padilla Carrasco.

Y para ingreso en el Hospicio à los ninos Emilio José Jimenez Nunez.

Navegación.—Vapores de la C.a Trasatlántica de Barcelona.

El León XIII salió el domingo 2 de Aden para Súez. El R. M. Cristina salió el lúnes 3 de Co-

luna para Santander. El Ciudad Condal llegó el mismo día á

Barcelona. El P. de Satrústegui salió el mártes 4 de

Las Palmas para Puerto Rico. El Antonio López salió el domingo 2 de Buenos Aires para Montevideo.

Parecer del distinguido médico especialista Dr. Angel Dorado.—He empleado las pildoras del doctor Heinzelmann, no solamente en enfermos de mi clinica, como en los de la Santa Casa de caridad, obteniendo con ellas óptimos resultados, Por eso las recomiendo à las personas que sufren de dispepsia y catarros intestinales Principalmente à los habitantes de campana que abusan ordinariamente de pildo ras de base drástica, que mejorándoles pro-Pisoriamente, les aumenta el mal, por la

irritación constante del intestino. Al contrario de estas pildoras que hablo (tan buscadas) las del doctor Heinzelmann no irritan el intestino y tienen acción muy benéfica sobre la mucosa del estómago. Dr. Angel Dorado.—(Firma legalizada.) En Jerez: Farmacia de R. Carmona, Lanceria núm. 31.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Muebles y otros objetos. Muestrario de fundición.

En el salón calle de Eguilaz.

Anuncios de interés.

La persona que se haya encontra io nn libro de apuntes en la calle Larga ó Alameda de Cristina y lo entregue en la plaza de Plateros núm. 15, tien 'a de «La España» se le gratificará.

Si por alguna circunstancia la persona que lo encuentre no quiere pres ntarse á entregarlo, se le suplica lo mande por el corie aunque sea sin sellos á la misma dirección.

Antonia Monreal, Licenciada en Mediein: y Cirujía.-Especia ista en partos y enfermedade, de la mujer y niños Jo é del Toro, 23. - Cádiz.

Consultas diarias de 2 à 4.- Gritis á los pobres Lunes, Miércoles y Viernes.

Terminado el reparto de la contribución industrial correspond eale al Gremio de Vendedores al per mayor de vinos y vinagres del país, para el año económico de 1897 al 98, se habara de manifiesto desde el dia de hoy hasta el Viernes 7 de Mayo del corriente mes, en el escritorio-bodega de D. Francisco Lassaletta, calle Santo Domingo, todos los días hábiles, desde las once de la mañana á las tres de la tarde, y en el mismo día á las tres y media en dicho local, se celebrará la junta para el examen del repetido reparto y juicio de agravios.

Jerez 5 de Mayo de 1897 - Los sino: cos.

Academia de francés y contabilidad por partida doble. - Método teórico práctico. - Se garantiza la enseñanza.

Repaso de las asignaturas de comercio, de las correspondientes al grado de bachiller y de las de preparación para el estudio de carreras especi les.

Horas de clase: de 7 á 10 de la mañana y de 7 á 10 de la noche -San Miguel, 12

Acaba de llegar à esta una corsetera madrileña: hace corsés á medida, fajas A sumbreros para señoras .- Aicis, 37.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa, ca le Juana de Dies Lucoste, núm. 7.-Es la plaza de Eguilaz, núm. 1. darán razón.

Terminado el reparto de la contribución industrial del Gremio de carbonerías para el ejercicio de 1857-98, queda expuesto desde hoy en el establecimiento San Mateo 5, donde se celebrará el juicio de agravios á la una del día 7 de Mayo próximo. Jerez 2 Mayo 1897 -Los síndicos.

Terminado el reparto de la contribución industrial del Gremio de Utramari nos al pormenor para el ejercicio de 1897 98 queda expuesto desde hoy en el establecimiento de D. León Fernández, calle M dina, núm. 27, donde se celebrará el juicio de agravios á las doce del día 8 de M:vo. J rez 3 de Mayo de 1897.-Los síndicos.

EN FAMILIA

Se admiten caballeros con ó sin mobilia-110. - Darán razón en la Imprenta de este pe-La casa está situada en el centro de la pc-

blación.

COKE Y CARBONCILLA

2 pesetas los 50 ks. llevados á domicili.

AVISOS: San Miguel 7, y Pedro Alonso, 8.

Marcas de Fàbrica y de Comercio. -Patentes de Invención. - Se registran y obtienen en España, Portugal, paises del Sur América y demás naciones extranjeras. -Francisco Elzaburu. - Madrid, calle de Recoletos 12, Madrid.

Representante en Jerez: Manuel Carbó. Amargura 5 -De 9 á l1 de l mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Goletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR .- San Juan de los Caballe-

ros. MaÑaNA.-San Miguel. SANTO DE HOY. San wan Ant-port latinam. WANANA .- San Estantslao, ob. y mr. LIT. RGIA.-El Oficio y la Misa es de San Juan Ant-port latinam, rito doble mayor, color

encarnado. IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

La Vexerable Congregación del Sagrado Corazón de Jesús celebra sus ejercicios mersuales mañena Viernes, siendo la misa de comunión á las ocho, y por la tarde darán principio los ejercicios à las siete."

PARROQUIA DE SAN MARCOS,

Celebrando la iglesia el Patrocinio del Bienaventurado Patriarca esposo escogido de la Madre de Dios Señor San Jose el domingo dia 9 de los corrientes, la Asociación Josefina lo selemnizará con una Comunión general à las ocho y media seguida del rezo de la estación, sto. Rosario, los ejercicios propios de la fiesta y Misa cantada con manifiesto y sermon.

Se recuerda á los Sres Hermanos, la obligación que se han impuesto de asistir á estos cultos per contribuir à la gloria de Dios y honor del Santo y hien de sus almas.

HOY JUEVES

á las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORITA

D.a TRINIDAD DE GALVEZ Y MORALES,

(Q. S. G. G.)

Fallecida á las siete y media de la mañana de ayer 5 del corriente.

Sus hermanas, hermano politico, sobrinos, sobrino pelítico, primos, primos políticos, tíos tios politicos, director espiritual, demés parientes y afectos,

> Suplican á las personas de sus relaciones y amis tad, se sirvan encomendar su alma á Dics Niestro Señor y asistir al funeral que por el elerno descanso de su alma tendrà lugar hoy en la iglesia Parro quial de Santiago, à las cinco de la tarde, à cuyo favor quedaran reconocidos.

Vivia: Guadalete, 13. (No se reparten esquelas.)

Telegramas.

Madrid 5, 1'45 madrugada. Temores regios.

En vista de las circunstancias porque atraviesa la nación y ante el temor de que los partidos exaltados traten de llevar á cabo demostraciones que puedan perturbar el orden público, el gobierno de Grecia ha resuelto que las fiestas que debian celebrarse mañana, santo del Rey, según el calendario de la religión cismática, sean aplaza das de una manera indefinida.

The Standard publica un despacho de Atenas anunciando que los campesinos asaltaron y desvalijaron el palacio de Ochaia residencia del principe heredero de Grecia.

El llamamiento del coronel Vassos que se hallaba en Creta, se interpreta como el preludio de la retirada de las tropas helénicas de la mencionada isla y como prueba de las intenciones conciliadoras del nuevo gabinete griego.

Dicen de San Petersburgo.

Los periódicos más importantes de esta capital, à la vez que elogian los resultados practicos que tiene para la paz europea el acuerdo completo de los imperios ruso y austro húngaro, declaran inexacto el proyecto de la alianza de los tres imperios.

No hay necesidad—dicen,—de nuevas combinaciones diplomáticas, existiendo, co mo ya existe, un organismo más completo que se llama «La Europa continental unida», obstáculo infranqueable para los proyectos que pueda abrigar Inglaterra.

Madrid 5 de Mayo de 1897, à la 1 de la

De Filipinas.

Manila 4.—Las tropas han tomado à Inglang, continuando la serie de victorias.

Madrid 5, 3 tarde.

La guerra de Filipinas. Despachos oficiales confirman la toma

de Ingang por nuestras tropas.

El ataque à la población lo dirigió el capitan general del Archipiélago marqués de Estella.

Los rebeldes que ocupaban fuertes posiciones, hicieron tenaz resistencia, huyendo después de un empeñado combate. Ignorase más detalles.

La guerra de Cuba.

No hay noticias de la Habana referentes à la insurrección.

Madrid 5 de Mayo de 1897, à las 6 de la tarde.

Tristes detalles.

Continúa la extracción de cadáveres en el incendio del Bazar de París. De Cuba.

Habana 4.—Los últimos encuentros con los rebeldes han carecido de importancia,

Consolidado, 64'65. Faltan los cambios.

PASAJE JEREZANO

ORTIZ Y CHAMORRO

Con motivo de su traslado á la calle Consistorio, número 14, donde se proponen presentar grandes surtidos de todos sus artículos, se realizan todas las existencias del antiguo local à precios muy reducidos.

Al mismo tiempo tienen el gusto de ofrecer à su numerosa clientela gran surtido de corsés francés de la casa de los Sres. Farcy et Oppenheim, de París, cuyo depósito

exclusivo de dicha casa tienen á su cargo.

Madrid 5, 7 tarde.

De Grecia

Un telegrama de última hora anuncia que es inminente un gran combate en la Tesalia. 15.000 griegos se han replegado sobre Domoko, donde se encuentran millares de turcos.

Madrid 5 de Mayo de 1897, à las 4'30 de la madrugada.

Un terrible incendio ha destruido el Bazar de la Caridad en París. Se calculan en 200 los muertos y en 250 los heridos. Entre estos últimos se cuenta la Duquesa de la Torre.

Madrid 5, à las 5'10 de la mañana.

La catástrofe que tantas víctimas ha causado produce en París un pánico inmenso.

Los cadáveres están depositados en las aceras para que sen conocidos. El espectáculo es aterrador. Entre las víctimas se cuenta à la esposa del cónsul de España.

Hay quienes presumen que la hecatombe es obra de los anarquistas, por coincidir el horrible suceso con los fusilamientos en Barcelona.

Madrid 5, 8 mañana.

El embajador de Francia en Madrid ha recibido un telegrama del ministro de Relaciones Exteriores confirmando el horroroso incendio ocurrido en el Bazar de la Caridad cuando se celebraba una fiesta para los pobres.

Entre los muertos se cuenta la esposa de nuestro consul Sr. Flores.

Está herida de alguna gravedad la duquesa de la Torre.

Madrid 5, 9 mañana.

Las causas del incendio.

Nuevos detalles del incendio de París, indican que el fuego se inició en una barraca aislada cercana al pabellón donde se celebraba la fiesta.

En la calle de Juan Dijón, Campos Elisecs, habíase instalado un barracón, y en él celebrábase una «Kermesse» á beneficio de los pobres.

Vendian señoras de la aristocracia y todo el París elegante acudió a la caritativa

A las cuatro de la tarde había en el barracón una 1.560 personas siendo dificil circular por él.

Entonces cayóse un aparato de cinematógrafo, incendiando las telas y los pape-

Tratose de dominarle, tranquilizando al público; pero éste, à la vista de las llamay rodeado por el humo, abandonóse al pá-

La tienda sólo tenia una puerta, que fué obstruída por los elegantes fugitivos. Señoras y caballeros formaron allí una masa humana, impidiendo la salida. El techo ardió todo y desplomóse sobre las víctimas. Los cadaveres quedaban calcinados, y

sus miembros se desprendian cuando se les sacaba en sábanas. Entre las víctimas están las duquesas de Uzés y Alençon, la marquesa de Verges y

la condesa Grefamia. Entre doscientos heridos, están la duquesa de la Torre, y la concertista española Mercedes de Rigalt.

La mayoria de los muertos son señoras, pues solo hay cuatro hombres y cinco ni-

Algunos de éstos cadaveres conservan sus alhajas y guantes. Ante el barracon hay 10.000 personas,

siendo espantosas las escenas al buscar parientes y amigos muertos. Muchas personas han enloquecido al reconocerlos y otras han perdido la palabra. La duquesa de Alencon, muerta, era her-

mana de la emperatriz de Austria. La hija del presidente de la República ofreció asistir, pero llegó tarde, debiendo á ello su salvación.

La horrible catastrofe ha causado inmen sa emoción. Un bombero, cuyo nombre se desconoce, realizó actos de verdadero heroismo.

Madrid 5, 10 mañana.

ro de victimas.

La prensa de la mañana de la corte publica extensos telegramas de Paris dando detalles de la catastrofe de ayer. La reina Isabel, que asistió al espectácu

lo salió ilesa. Van recogidos 200 cadáveres y más de trescientos heridos. La impresión en Paris ha sido tan dolo-

rosa como inmensa. El presidente de la República manda cada media hora à preguntar por el núme-

Madrid 5, 12'40 tarde.

El número de víctimas en el incendio de Paris asciende à 115 muertos y 180 heridos. La consternación aumenta en aquella gran capital.

Ignórase todavía la verdadera causa de la catastrofe.

Ultima hora.

Madrid 5, 10'15 noche. Un telegrama oficial dice que à las tres de la tarde se ha tomado à Indang. Los enemigos tuvieron 36 muertos. Las tropas 11 y 44 heridos.

Madrid 5, 10.55 noche.

El Lunes se inaugurará en Madrid el nuevo círculo liberal.

Asistira Sagasta y pronunciara un dis curso en el que hará declaraciones políti

El día 13 regresará Castellanos.

Madrid 5 11'15 noche.

Una vez restablecido de su dolencia Ce rralbo reunirà pronto à la minoria carlista para tratar de asuntos de su partido.

Navarro Reverter llevará el Viernes al Consejo el presupuesto extraordinario.

Madrid 5, 11'40 noche.

Durante las elecciones en Cuba, se dividirán los mandos: Weyler se encargará de la gestian militar y Ahumada de la política.

Los Sres. Canovas, Cos-Gayon y Navarro Reverter han celebrado una importante conferencia.

Madrid 6, 1'30 madrugada.

Es inexacto que se proyecte realizar trabajos entre España y Alemania para efectuar un convenio comercial entre ambas naciones.

La Embajada francesa en Madrid ha sido hoy muy visitada por consecuencia de la horrible catástrofe de Paris.

Juzgado Municipal de San Miguel

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS BIAS

DEL 1.º AL 6 DE ABRIL.

Matrimonios. D. José Martin García con D.ª Francisca Rodríguez Sánchez. D. Juan Alvarez García con Dª María de Carmen Corrales Galindo.

Zaldívar Flores. D. José Medina Herrera con D. Matilde Lopez Portu. D José María J ménez Portillo con doña Francisca Cuenca Contreras.

D Juan Sánchez Rodríguez con D a Leonor

D. Franci-co Guerra Galan con D.ª María Teresa Cecilio y Torres.

Nacimientos. José María Loza la Jiménez. José María Pérez Calero Manuel Ramón Fernández Labrador. José Gercia Cortiguera. Alberto Rubio Guiral. Juan Romero Barroso. Rafael Romero Romero. María Mercedes Pavía Sánchez. Encarnación Durán García. Maria Josefa Muñoz. Muria Josefa Reyes Garcia.

Maria Ruiz Vega. Maria Antonia Lara Ilere lia.

Defunciones.

José Manuel Endrina Avalo. Ana Cabezas Ramirez. José Garcia Santiago Manuela Cabezas Cobo. José Pina Sánchez. Maria del Carmen Torrejón Garcia. Isabel González Martinez. Juan Piñero Pedrosa. Manuel Blanco B jar ino. Maria Concepción Vizo Ramirez. Manuel Arzola Gomez. Margarita Olona Bañon. Maria del Carmen Mateos Pér z. Carmen Algeciras Notario. Rosari , Atalaya Pastoriza. Antonia Estrada Carrillo. Aurora Oca Valmisa. Juan Garcia Moreno.

Jo-é Ibiñez Ganzáles.

TEATRO PRINCIPAL

Compañ'a de zarzue'a dirigida por el re-Lutado maestro D. Cosme Bauza. Función para hoy:

La zarzu :la en tres actos, «Catalina». A les ocho y me lia. Precios: Butaca de patio con entrada, 2º:0

pesetas Delantero galeria, 1 id. Galeria, 0.75 centimos. Paraiso, 5) id.

TELÉFONO NÚM. 60.- PRECIO FIJO.-APARTADO 14.

EXPOSICION ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO — Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la Moda tanto del país como extranjeros en confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica.

Sus colecciones en Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados, Batistas, Olandinas, Organdís, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son este sas y variadas; así como en Tapicerías, Cortinajes y Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

LA MARCA DE FABRICA



Unions garanties para al comprador. 2 81 todas latras.

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continua nos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro exito :

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible. Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de n'estra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CMRISTOFLE en todas letras.

CHRISTOFLE y C°, en PARIS.

MONTE DE PIEDAD El jueves 6 de Mayo de 1897 de 12 à 3 de la tarde se venderan en subasta pública l. s 101 as y demas efectos à continue ción expresados procedentes de los empenos del mes de Agosto de 1896, el antes ó en el acto no 'es redimen sus duenos, continuandose al dia siguiente y à la mi mas hores si en el primero no qu dà e termi nido, maya z pove deodesavoms EMPEÑOS EN LA CENTRAL

(Conclusión) 19181 Una hoz pod r. 19182 Una : zue a 19189 Una eragna y un pa-19192 Un cabo genero, tres pares de la ce ines y un pañuelo seda 19193 Una sabana y un treje c co. 19194 O ice prendas de nino y un cabo génerc. . 325 19195 Unasabana, ana camise, una chimbra, un .

gaueny un fund. 450 19220 Tres z randas. 19221 Un chal co, una toalie, una funde y dos p ñ ie los ed . 192:2 Una sabana, dos fundas y un calzor c'llo. 19225 Dos manteles cu tro servilletas, cuatro fundas

y una sábana. 19244 Un pedazo coco, dos prendas de niño y una ensgua. 19248 Unas cortinas. 3.25 19249 Una sabina, una ena gue, un trije y vna colcbs 19250 Un mantel, una i à bana, una emegna y dos

19252 Un pantalón

19253 Das p no'one .. 19254 Unrenagna, dos preudas de mino, dis pedazos gén re, dos plan has y un simirez 19265 Un manto. 19266 Un hoz de pedar. . . 3 25 19276 Un princi to espama

color ero. 19281 Una hoz de joder. . 19287 Un cato bl nco. 19288 Una hoz de podar. . 19289 Una azuel: 3,25 19291 Un cabo de mesino y un panuelo seda. 19301 Un calabozo y una marcola. 19304 Un mantel, dos fun-

das, dos sabanas y dos camisas. 19306 Una emboltura. 19313 Una 5 rierej , d's planchas, un clurrez y un jarro. 7.75 19314 Cinco sabanas.

19320 Dos abanas, cuatro fundas, dos prendas niño y una bata. EMPEÑOS EN LA SUCURSAL. 217.) Un velo.

2216 Una seb ... una funda, una cel li , tres teallas. 2231 Ocho varas de género. 2241 Una sábana y una ena gua coco. 2243. Un peñolón espema ne

2254 Una selane, una fun da, una comise, un men-

tel y seis servilletas 2268 D s trajes, un delunta!, dos camis s y un cato lapa. 2291 Una chaquet. 2311 Un corie pantalón. . 4 2316 Una enagua blanca, seis toalias y tres servi-

!letas. = word to derive 4 2324 Un paño!on espema tórteia, 625 2341 Dos sabanas y en guas blancas. 2355 Tres sabanas, dos fun das y un peño!ón. 2359 Un p nolon. 2372 Una : zad. 2379 Un termo en co to.

2380 Un terno en corte. -2338 Un partalón y un ter-2389 Un corte traje de la-2447 Un ternc. 2449 Una sabane y des fundas. . By venesimed ... 5

2479 Do. sai snas, 2481 Un t-rno. 2483 Una ch queta una col ha y dor c bos genero. 6 25 2515 Un t rao. 2524 Una zzada. 2558 Un cabo género de colchon.

2563 Una sabana do fun dus y una enegua blen 2600 Cuatro piernas de cortinas, un pañuelo seda y

2616 Une s: bana y dos fun das. Soledo sitema . 1 3'25 2636 Dos sabanas y una ca misa y una em gua coco. 4 2645 Una remana: 4 2689 Un + zada. 2698 Uno totos. 2756 Una : a zne, dos fun das, un pritilon y tres 2759 Una m nte.

prendas niño. 1 6.25 2760 Una m nia. 2761 Una manta 4'50 2786 Un terno. . 12.50 2795 Un terno en corte, . 2796 Una +28da. 4.50 2860 Un pano ou espuma thitola. 2902 Un piñolón espuma negro, 2903 Nueve cortes de lans. 40 2960 Un partilón, una ba-

ta y dos prendas de nino. - 1 de Chichian de 1 4 2980 Un pañ dón espuma 3000 Un sembrero 3001 Un janulón espuma pegro. L obnediel abitation 3007 Un te: no. 3014 Un termo en corte y forros.

. 11 50 302! Tres sebenes, 12 50 | 3049 Un panolon espuma negro bordado en eclo . 1875 3057 Un terno de tricot. 9'50 ' 3091 D a enegu a blancas y dos sabanas.

9 50

3129 Un terno en crrte. 3136 Un traje de piquet. 3147 Un terno en corte. 3157 Un pefiolin espuma Verdoso. 3175 Das sabanas, dos fun-

das, un pañolón y un zagalejo. 5'50 3196 Un corte traje y dos eni guas algodon. . 3210 Una caps.

3226 Dos calos hilo y uno de coco. 1 3285 Unos botos. 3286 Una capucha negr . .

3302 Una chaqueta, un cha leco y una en gra s'go dón. 3308 Una sábana, un certe triji y un cabo género . 3315 Una pieza de genero. 3353 O ho sal ana. 3357 Un terno. 3370 Una cami a y unos bo 3387 Una minta.

3390 Un cabo tertan y otro género blanco. 3403 D s · á anas y dos fun 3404 Do- tr jes coro. 3440 Uo part lon y chale 3480 Un terne.

3486 Un ve'o. 3506 Un urbo en certe. 3517 Tres trajes coco y una . salera. 3533 Un sá ana, qua col ch y une enegua. 3542 Un zagaleje, seis cal zonci los y mes monillos. 5

Anuncios.

ter G r me, J. M. Perez Lara.

Jerez 15 Abril de 1897. E. Di.e:

DEPURATIVO CHAVES .-- Curación radical de la sífilis por el tratamiento del especialista portugués D. Accacio Ferreira Chaves.

Dicho señor en un periodo máximo de cuarenta dias garantiza la cura tetal de toda afección sifilitica por medio de su depurative. Temporada oficial de 1.º de Abril á 31 de Octubre de Sanlucar en Ba-

rrameda. Para más informes pueden dirigirse á esta imprenta ó á dicha ciudad (Farmacia de Nuestra Señora de la Mercedes.)

ENERGICO RECONSTITUYENTE

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

La Pentona es, á cansa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur. STE Vino contiene la

carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nútrense con él los anémicos, convalecientes. tisicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigilias.

En PARIS, 8, rue Vivienne, Y EN TODAS LAS PARMACIAS

Carmen Cala, de 22 años, primeriva, serrana, solicita casa para criar. Vive: Caballeros, núm 1; primer piso. No tiene inconveniente en ir fuera.

desde 1.50 peseta el ciento.

Se hacen en la imprenta de este pe

Desde hoy se expenden en los antiguos despachos de leche de la Cruz Vieja, casa de las Preserva das; calle Bizcocheros, frente á San Pedro; y calle Por vera, en el Estanco, leche pura de las acreditadas cabrerizas de D Hafael García Gil, de D. Fernando García Benitez y de D. Francisco Dominguez, al precio 9 50 de 3 pesetes y 50 céntimos la arroba; una cuarta, c sean ocho cuartillos, 1 pesets; y un litro, ó sean dos cuartillos, 25 centimos.

Queso, requesones y huevos frescos, á precios muy arreglados. El marchante que acredite en los di spachos que a leche tiene agua ó cualquier adulterac ón, se le regalarán 25 pesetas.

Personas que conoces las ILDORAS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que su cede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimen os y bebibas fortificantes, cual el vino, el café, el t. Cada cual escege, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones.Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena-alimentucion empleada, uno se Lilecide lacilmente a voiver à empezar (uantas veces sea nesesario.



Arrendamientos.

Se arrienda toda ó por partidos, la casa, ca le de Guadaleie, número 12.-En la de Prieta, núm. 9, darán razón.

Juan próximo en adelante se arrienda la casa D.ª B'ance 15, cen jardin, cuadras y cocheras. Alameda de Cristina 13, darán ra-

Desde 1.' de Junio en adelante se arriendan 1 s cómodos graneros de la p'aza de Cocheras, núm. 2.—En la mis:na casa lo enseñaran é informarán.

Se arrienda desde San Juan en adelante el partido bajo de la calle de Letrados, núm. 2. Dar: n razon: Santa Maria, 17.

Se arrienda uno de 3.0 0 fanegas

de cabids, en la calle Barragan s. -

Informan: Zaragoza, 11.

TESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas restates que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigea todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los caso de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas ; las blo ras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalibli contra les sufermedades cutáncas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escor buto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamente respectivo, putiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas

PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas la discipales boticas y drogueries del mundo, y en LCNDRES, 533, Oxford Street, es de la discipale de control del Profesor HOLLOWAY.

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe o Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales. Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

BAJO GARANTIA DEL ESTADO DE HAMBURGO Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales es el Premio mayor en la Loteria de dinero de Hamburgo

Esta Loteria consiste de 118,000 billetes, de los cuales 30,190 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden à 5% millones 822,625 Rentes en junto. En las siete clases o sorteos se decidirán los siguientes premios: Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000

en el caso más feliz, o sean; 1 de 1.500,000 Bvn -1.500,000 Rvn. 2 de 100,000 Rvn. = 200,000 Rvn. 26 de 50,000 > = 1.300,000 > 1 de 1.000,000 | p =1.000,000 | 56 de 25,000 > = 1.400.030 1 de 500,000 > = 500,000 > 106 de 15,000 > = 1.500,000 > 375,000 » = 750,000 » 350,000 > = 350,000 > 203 de 10,000 > == 2.060,000 $812 \, de = 5,000 \quad \Rightarrow \quad = 4.060,000 \quad \Rightarrow$ 325,000) = 325,000 p $4518 de 2,000 \Rightarrow = 3.035,000 \Rightarrow$ $1 \text{ de } 300,000 \Rightarrow = 300,000 \Rightarrow$ -40 de 1,500 > = 60,000 > $275,000 \quad \mathbf{p} = 275,000$ 140 de 1,000 > = 140,000 > 36952 de 775 > =28.637,800 > 2 de 250,000 > - 500,000 > $200,000 \Rightarrow = 200,000$ 1 de 150,000 > = 150,000 > y además 19,310 premios por el importe total de

38 millones \$22,625 Reales Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El pre-cio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para

el primer sorteo Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4 solamente, aunque los premios son grandes y numerosos. Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después

de haber recibido el importe para el primer sorteo, recibira el interesado los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana. Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, o billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidas á la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito à los interesados el cotejo oficial, acompanado de los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud. Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del inte-

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantia por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo. Por lo tanto, la Loteria de Hamburgo, que ya existe más de 150 años, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por si es una prueba que la Expendeduria general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada, El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande cuanto antes su pedido y fondos, lo mas tarde hasta EL DIA 15 DE MAYO DE 1893, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha de-

Auego pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecedores ó interesados. Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos.

Los premios siguientes ha pagado esta casa a sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.515,000-1.250,000-920,000-910,000-muchos de 500,000-100,000 -301,000-250,000 y otros más. Espero verme favorecido pronto con pedidos que cuidare de ejecutar a satisfacción absoluta.

Cartas con valores BY A ATAT Casa Expendedora deben venir certificadas Establecia en 1851 HAMBURGO Franqueo à Hamburgo 50 cents.



Mo más Canas Esta Agua sin rival progresiva ò instantanea, devuelve á los Cabellos

blancos y á da Barba su COLOR PRIMITIVO : Rubio, Castaño, Moreno o Negro. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparacien.

PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO

SALLÊS, Fils. 73, Rue Turbigo, PARIS. VÉNDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

de Justo Martinez y García de la Peña

(SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).

JUSTICIA NÚM. 7.-JEREZ DE LA FRONTERA Premida con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y París 1889, y últimamente en la de BURDEOS de 1895.

ESPECIALIDADES: Aguardiente Anís de la 0.—Ginebra Aromàtica Española. — Ponche Rom

MARCAS DEPOSITADAS.

